

10.- GASTOS DE ANUNCIOS.

a) El importe de este anuncio sera por cuenta del adjudicatario.

Santander, 22 de marzo de 2007.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, P.D. (Resolución de 9 de julio de 2002, BOC número 137, de 17 de julio de 2002), el director gerente del H.U.M.V., Francisco Cárceles Guardia. 07/4386

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Comarcal Sierrallana de Torrelavega, modificando el concurso de material de infusión, publicada el 31 de julio de 2006, BOC número 146.

Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 113.680,85

1. Adjudicación. Donde dice :

Empresa	N.I.F.	Nacionalidad	Importe (euros)
B.BRAUN MEDICAL, S.A	A08092744	Española	1.914,77 euros

Debe decir:

Empresa	N.I.F.	Nacionalidad	Importe (euros)
CARDINAL HEALTH ESPAÑA, 308, S.L	B80787450	Española	1.806,00 euros

Torrelavega, 16 de marzo de 2007.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (Boletín Oficial de Cantabria de 17 de julio de 2002), el director gerente del Hospital Comarcal «Sierrallana», Angel Alzueta Fernández. 07/4452

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

Aprobación, exposición pública de los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento de edificios municipales.

Asunto: Contratación del «Servicio de limpieza y mantenimiento de edificios municipales».

Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, fueron aprobados por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Astillero, en su sesión de 15 de marzo de 2007, para la contratación siguiente:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Ayuntamiento de Astillero.
Número de Registro: 01390089.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

Descripción del objeto: «Servicio de limpieza y mantenimiento de edificios municipales».

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

El precio de licitación asciende a la cantidad de «cuatrocientos noventa y siete mil ciento cincuenta y dos euros, con veintisiete céntimos» (497.152,27 euros) IVA incluido, que corresponde a las dos anualidades fijas a las que se contrae este contrato.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: «Nueve mil novecientos cuarenta y tres euros, con quince céntimos» (9.943, 15 euros).
Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Ayuntamiento de Astillero.
b) Domicilio: Calle San José, 10.
c) Localidad: 39610 Astillero.
d) Teléfono: 942 077 000.
e) Telefax: 942 077 025.
f) Fecha límite de obtención de documentación e información 20 días hábiles a contar del día siguiente de la publicación del anuncio en el BOC.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- Que no concurren en alguna de las circunstancias de contratar, de las señaladas en el artículo 20 L.C.A.P.
- Clasificación: No se precisa.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: Veinte días hábiles a contar del día siguiente de la publicación del anuncio en el BOC, hasta las 13,30 horas. Si el último día es inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Astillero en la calle San José, 10 de Astillero.
c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la adjudicación. (Artículo 90 L.C.A.P.)

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

El día siguiente hábil, excluido sábado, del señalado para la presentación de las ofertas, a las 13 horas, por la Mesa de Contratación, que formulará su propuesta según artículo 82.2 de la L.C.A.P.

Astillero, 20 de marzo de 2007.—El alcalde, Carlos Cortina Ceballos. 07/4250

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

Aprobación, exposición pública del pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para contratación del servicio de mantenimiento y conservación de parques y jardines de titularidad municipal.

Asunto: Contratación del servicio de «mantenimiento y conservación de parques y jardines de titularidad municipal».

Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, fueron aprobados por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Astillero, en su sesión de 8 de marzo de 2007, para la contratación siguiente:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Ayuntamiento de Astillero.
Número de Registro: 01390089.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

Descripción del objeto: «Mantenimiento y conservación de parques y jardines de titularidad municipal».

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 960.000 euros (NOVECIENTOS SESENTA MIL EUROS), IVA incluido, distribuido en los siguientes ejercicios:

Primer año: 480.000,00.
Segundo año: 480.000,00.
Total: 960.000,00.